
GALICIA

REVISTA REGIONAL

MENOS POLÍTICA Y MAS CIENCIA

Apena el alma y contrista el corazón el pensamiento de que haya en España tantos entendimientos preocupados y tantas inteligencias embebidas en las cuestiones políticas, ocupándose como por mera distracción, cuando no relegando á completo olvido, las científicas, tan importantes y de tanta utilidad y necesidad para los pueblos que aspiran á un verdadero engrandecimiento.

No cabe duda que la prensa política puede con razón vanagloriarse de poseer, ó mejor, de aprisionar entre sus enmarañadas redes á multitud de hombres que son el alma y sostén de infinidad de publicaciones que cada día se están dando á luz, como organos de otros tantos partidos.

Por otra parte, el Senado y el Congreso, con su poderoso imán, llevan á sus escaños un gran contingente de notabilidades que, á no dudarlo, serian

de mayor provecho para la patria, que se dicen representar, si en vez de ocuparse en componer y pronunciar pomposos é interminables discursos, trabajaran en resolver el importante y vital problema de labrar el bienestar de la nación, rebajando los impuestos, aumentando la riqueza, buscando así la felicidad del individuo, protegiendo la familia y salvando, por ende, la sociedad.

Cada partido político tiene á gala contar, entre los de su agrupación, notabilidades parlamentarias, grandes y fogosos oradores que arrebatan á las Cámaras, arrancando ruidosos y prolongados aplausos á la numerosa multitud, siempre ávida de emociones. Por eso cuando hablan Castelar ó Pidal, Salmerón ó Cánovas, Martos ó Navarro, Moret ó Romero.... apenas puede respirarse la *masticable* atmósfera de aquellos santuarios de las leyes, por otra parte, mil veces venerandos.

La empleomanía, tapando con túpida venda los ojos de los aficionados á comer mucho, trabajando poco, representa ventajas que no existen, felicidades que muy pronto se convierten en desdichas, halagüeñas esperanzas tardías, cuando no difíciles de realizar, pues un fácil cambio de ministerio, ó la muerte de un protector, tira de un revolcón aquellos hermosos castillos en el aire formados, y ¡que desgracia para el país y que aberración para el individuo dejar que el polvo se enseñoree de aquellos libros que, cuando en la Universidad, eran el embeleso y la esperanza del estudiante, próximo á terminar su brillante carrera!

En una palabra, España toda es política; trabajan sus eminencias á merced de la política, arreglan sus cálculos fundados en sus principios políticos y de partido, componen sus discursos según la política que defienden, escriben artículos en relación á la política que los anima, dan á luz folletos y aun revistas, basados en la idea política que los inspira, salvo honrosas excepciones, verbigracia GALICIA y otras; explícense en las cátedras las lecciones—hasta ese grado llega—en conformidad al ideal político que palpita en las mentes de los profesores; dictanse leyes y publicanse decretos en armonía con un determinado programa político, resultando de aquí gran daño, especialmente para la enseñanza, y mande Dios que aun en las mismas cuestiones científicas, como deducciones y aplicaciones matemáticas, análisis químicos ó teorías físicas, no se hagan en consonancia á la política del científico que en tan importantes cuestiones se ocupa.

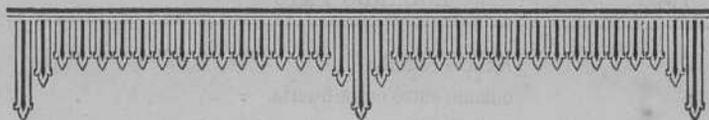
Y sinó, veamos: del número de sabios y científicos que existen en España, ¿cuántos son los que se ocupan en escribir ó tratar asuntos exclusivamente de ciencias, artes, industria, literatura, comercio, etc.? ¿Acaso gran número de los que tienen dotes para hacerlo? ¿La mitad, tal vez la tercera parte? No por cierto, y para convencernos basta leer la prensa.

Vergüenza causa que, entre tantos periódicos como, quizá por mal de nuestros pecados, se publican en este país, apenas haya una décima parte que se ocupe en materias científicas, en tanto que casi no hay villa en España que no cuente con una publicación política, bien ó mal escrita, porque en esto no nos metemos, pero al fin y al cabo, escriben y tratan de política con las mismas pretensiones y elevados vuelos que pudiera hacerlo cualquier hombre de Estado encanecido en la materia.

Finalmente, la política, cual río desbordado que destruye á su paso los fértiles campos y las hermosas huertas, los deliciosos jardines y productores viñedos; que lo mismo invade la blanca casita que asalta el vetusto castillo, y en sus turbias aguas y procelosa carrera, arrastra y destruye los más preciosos objetos á costa de mil sufrimientos y continuas viglias adquiridos, así la política, apoderándose de las inteligencias, invade todas las clases sociales, valiéndose de sus individuos, conforme los considera más á propósito para el logro de sus ambicionadas conquistas.

E. VENCE CALVIÑO.





EL HOGAR DE ROSALÍA

*«Dios mío ¡que solos
se quedan los muertos!»
(Becquer).*

Hay en Iria Flavia
una casa vieja
con un balcón pobre
y una enredadera.
Este hogar humilde
con su rota puerta
defendida sólo
por montón de piedras;
su cocina oscura
como infernal cueva;
su mezquino patio
que alfombra la yerba,
en la mente agita
tan tristes ideas,
¡que el suspiro brota
y el alma se apena!
A este hogar anciano
dulce sombra prestan
árboles frutales
de pobre apariencia.

En uno cantaba
cuando entré en la huerta,
¡pajarillo hermoso
como la inocencia!
¡Quien sabe, Dios mío,
si el pájaro era
del ángel que ha muerto
el alma poética!
Yo seguí mirando
flores y maleza,
blancas rosas mustias,
una parra seca,
fuente cenagosa,
granítica mesa
por revuelto manto
de verdor cubierta;
el muro que á trechos
á derruirse empieza
y álzase á la margen
de la vía férrea;
el nido y las hojas,
la casa y la huerta...
¡¡todo en abandono
funeral se encuentra!!
¡Pobre Rosalía!
¡ni tu fosa ostenta
un humilde nombre
que ilustrarla quiera!
Flores amarillas
hay sobre tu huesa,
más ni cruz de palo
ni de bronce ó piedra!!
Son tu hogar y fosa
el exacto emblema
del fatal olvido
en que el genio queda.

EDUARDO PATO



¡REMEMBRANZA!

¿Por qué ha de morir el genio?

Dos años hace que el heraldo de la regeneración de nuestro dialecto, la nunca bien llorada poetisa Rosalía Castro, bajó á la tumba abrumada, más por el peso de los lauros, que por esa pena que se apodera del alma y no la abandona hasta conseguir cortar un hilo, el de la vida.

Dos años hace que el astro de primera magnitud en el horizonte de la literatura española, como la llamaba Castelar, dejó su célica lira para volar á las regiones del infinito en busca de algo que no hallan los ángeles en la tierra.

Derramemos una lágrima al conmemorar este aniversario, pero una lágrima impregnada del hondo sentimiento que nos causa su eterna ausencia, del dolor con que recordamos la fecha de su partida y del desconsuelo en que vemos al más tierno dialecto huérfano de un adalid entusiasta!...

Ya no escuchan las riberas del Sar los melancólicos acentos de sus cantares, en cada uno de los cuales se retrata aquella alma grande, generosa y patriótica!

Ya el pintado pajarillo, testigo de sus meditaciones, no aletea en torno, despertando con sus gorgoros el numen creador de la hada!

Ya aquellas flores, que esparcieron dichosos effluvios de ambrosia, cerraron sus corolas, inclinaron la cabeza, y desasiéndose del tallo, yacen mustias sobre la verde alfombra del jardín gallego, lamentando en su idioma la muerte de la compañera que tanto supo admirarlas!

Aquellas brisas que jugaban felices con sus cabellos, que oreaban venturosas sus pálidas mejillas, hoy pasan susurrando tristemente acaso una plegaria, al ver emigrado el objeto de sus caricias, el aliciente de sus puros deseos!

Padrón!... Padrón!... Cuán orgulloso puedes estar de tu existencia! En tu recinto, en un rincón de ese cementerio, anidan los restos de nuestra cantora más digna de un soberbio mausoleo que de una humilde sepultura... Plegue al cielo que se secunde el grito de nuestros compatriotas de la Habana, honrando cual se merece un recuerdo glorioso!... Quiera el destino no infamar con el sello del olvido la memoria del *Ruiseñor gallego!*

Y vosotros, poetas, que con tanto acierto cantasteis la muerte de vuestra eximia maestra; vosotros, hijos predilectos de las musas, que supisteis dar expansión al duelo general, hiriendo las fibras del sentimiento en armoniosas estrofas, y arrancando lágrimas de aliciecion á los que de veras aman su suelo; enlutad, enlutad vuestras liras en este día, y haced que de sus cuerdas salga una nota que, al vibrar en las ondas sonoras del aire, repercuta á la vez en los pechos nobles, como la expresion más fiel del dolor, como un suspiro exhalado de lo íntimo del corazón!...

Ausente de la patria, añado á mis penas las de ese bendito pedazo de cielo que se disputan por arrullar el Cantábrico y el Océano; por eso, hoy que ella recuerda contristada su egregio cantor, yo la acompaño en tan justo duelo, enviándola de nuevo mi sincero pésame.

¡¡Llora, llora, encantadora Galicia!!

¡¡Duerme, duerme, bienaventurada Rosalia!!

R. PESQUEIRA CRESPO.

Madrid, Julio 1887.



XA COMENZA

N-este ledo recuncho froleado
Batido pol-as ondas d'un mar fero,
O pobo de virtudes mais sobrado
O meu, que tanto eu quero,
Xéme, triste, famento e esfarrapado.
E xéme porque nunca pr'el cataron
Nin siquera os qu'erguéu, desque se viron
N-es'infem'onde tanta ley urdiron,
Non sendo cando d'ouro precisaron
Ou cand'un estranxeiro,
D'os qu'arredor de nos sempr'usmearon,
Quixo ¡tolo! poñernos cabeceiro....
Y-entonzas pr'el volveron as olladas
Conocendo ó que val pr'as arrufadas.

Porque xa desqu'á Annibal aló en Trevia
 Lle deron á victoria
 Os mozos d'a que logo foi Süevia,
 E dendes que Wellington en Lesaca
 Cubriu d'eterna gloria
 A nosa división despida e fraca;
 Sabido é, qu'angu'en paz parez ter calma,
 Pr'a guerra tivo sempre sobra d'alma.

.....

Pro non moitas serán as malas fadas
 Que che fagan layar miña terraña,
 Pois empeza á sentirs'as refoladas
 D'unha dulce brisiña
 Que consola as almiñas magoadas.
 D'aquelo que n-a chola lle bulía
 O nobre mariscal Pardo de Cela,
 D'a libertade martir, cando vía
 Trunfantes os d'a forza y a coitela,
 Quedou moita semente
 Que vai pouquiño á pouco resurdindo;
 Y-anqu'o pobo xem'inda tristemente
 Xa cuase ven abrindo
 O día d'a xusticia en qu'han libralo
 D'os que solo ó domiñan pra sangralo.

MANUEL LEIRAS.

Mondoñedo.





LOS CASTROS

ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA

(Conclusión).

La acertada agrupación de los castros en sistemas locales de defensa por territorios ó circunscripciones determinadas, unida á la existencia de minas y vestigios de castramentación romana en algunos de ellos, que debieron de ocupar temporalmente las invasoras legiones del Tiber, han sido causa de que llegara á atribuirse á los montículos de que nos ocupamos el carácter de campos romanos, de los que difieren totalmente en extensión, condiciones y forma, según la descripción que de estos últimos nos conservó Vegecio (1) y los notables detalles consignados por el mismo historiador guerrero en sus famosos *Comentarios*, con especialidad al narrar el sitio y defensa del cuartel de Q. Cicerón, contra los pueblos de Lieja, Namur y Hainaut con todos sus dependientes y aliados (2).

(1) *Inst. rei militaris*. T. III. Cap. 8.

(2) *Bell Gall.* Lib. v. Cap. iv.

El campamento del ejército—dice M. Alexandre en sus eruditas ilustraciones á la traducción francesa de la *Historia de Roma*, de T. Mommsen—constituía una de las partes más importantes y originales del arte militar entre los romanos. (V. Tit. Liv. 44, 39). El orden de su colocación es muy conocido y lo resumiremos en pocas palabras, remitiendo á los curiosos á autores especiales, á Polibio (6, 27, 32), para los tiempos de las guerras púnicas; á Josefo ó Iginio, para la época de Tito y Trajano. En lo que concierne al período intermedio, y principalmente al siglo de César, estamos reducidos á citas muy raras; pero las conclusiones históricas no son por eso menos ciertas.

En campaña, construía el campamento todas las tardes; importaba ante todo ponerse al abrigo de cualquier sorpresa nocturna; iba un destacamento á reconocer el terreno (*exploratores*), conducidos por los tribunos y los centuriones, y elegía el lugar más conveniente (B. g. 2, 17), que era, por punto general, una meseta de pendiente suave. Mediase el terreno (*castrametari*), y se trazaba un cuadrado, y más tarde un paralelogramo, una tercera parte más largo que ancho. Atravesábalo una calle ó vía principal (*decumanus máximus*) de atrás adelante; y una segunda vía, perpendicular á la decumana, que la cortaba de izquierda á derecha (*cardo máximus*). Una y otra iban á dar á sus respectivas puertas; la decumana, á la puerta pretoriana, (*porta prætoria, extraordinaria*), que se abría por la parte de atrás, y á la decumana que se abría en la parte delantera del campamento. El *cardo máximus* terminaba á la derecha en la *porta principalis dextra*, y á la izquierda en la *sinistra*.

Las tropas se formaban entre la vía *principalis* y la *pars antica* del campamento. Formaban seis filas de tiendas, cortadas en ángulos rectos por diez calles, cinco entre la puerta decumana y la *vía quintana*, y cinco entre esta y la vía principal. Los aliados, infantería y caballería se colocaban en la extrema izquierda y en la extrema derecha; después venían los *hastarios*, los *principes* y los *triarios*; luego la caballería romana, colocada en el centro á lo largo de la vía *decumana*.

En la reunion de las dos vías perpendiculares, en un espacio de 200 pies cuadrados (*prætorium*), se elevaba la tienda del general, *tabernaculum*; pero después se prolongó la vía decumana, y se colocó el pretorio entre la vía *principalis* y la quintana, dando frente á la puerta pretoria.

Delante del pretorio se reunía el ejército sobre el *principium* (Tit. Liv. 28, 25). Allí se levantaba el altar (*ara*) y el *auguratorium*, el tribunal, formados de tierra cubierta de césped, y desde lo alto del cual, sentado el general en la *sella castrensis*, arengaba á los soldados. Por último, entre el *prætorium* y la puerta decumana, se encontraba el *forum quæstorium*, la gran

plaza del campamento y el mercado; después, más cerca de la puerta, la tienda del *euestor*, intendente y pagador del ejército (*quæstorium*). Las tiendas de los tribunos, prefectos, etc., estaban colocadas generalmente á derecha y á izquierda de la vía *decumana*.

El campamento estaba muy atrincherado. Entre las tiendas y el muro corría una vía circular de 200 piés de anchura, que, al mismo tiempo que ponía alsoldado fuera del alcance de los proyectiles lanzados del exterior, facilitaba los movimientos en el interior. Los mercaderes y vivanderas estaban fuera de la puerta *decumana*. Las trincheras rodeaban todo el campamento. Componíanse de un muro ó terraplen (*agger*) con su empalizada (*vallum*), y con un foso por delante.

Cuando el ejército debía permanecer allí mucho tiempo, la fortificación del campamento era más sólida y duradera. Se construían reductos (*castella*) ú obras avanzadas, ordinariamente cuadrangulares, que protegían el muro y á los soldados que desde él combatían. En un principio estaba encargado á los velites el cuidado de vigilar la seguridad del campamento; vivaqueaban fuera de éste y daban las guardias en las puertas. Después de su supresión, hicieron esto los *escubia*, que se componían de una, dos ó mas cohortes, situadas delante de las puertas, que tenían consigo una turma de caballería. Los centinelas nocturnos se relevaban de tres en tres horas, desde las seis de la tarde hasta las seis de la mañana. La *consigna*, escrita en una tablilla (*texera*), se remitía por el comandante á los tribunos y prefectos, y circulaba por los diversos cuerpos á los que la llevaba el *texerarius* ó *circuitor*, que la entregaba á aquellos de quien la había recibido, en prueba de haber cumplido su misión (1).

Esta artificiosa disposición del campamento romano, en armonía por otra parte con los progresos realizados en el arte de la guerra por aquellos temibles y afortunados conquistadores, está muy lejos de conformarse con la sencilla rusticidad de los *castros*, muy propios y adecuados á las necesidades y los medios de un pueblo primitivo que provee á la defensa de sus tribus, diseminadas por un suelo accidentado y en guerra constante con las tribus vecinas, pero que de ninguna manera podía convenir á las condiciones de los romanos, en el apogeo del arte militar, y obligados, como en sus campañas de la Gália, á moverse en masas considerables y á constituir grandes centros de vitalidad y fortaleza para sofocar el indomable espíritu de independencia del *cantabrum indoctum juga ferre nostra*, como dice el poeta (2), sobreexcitado por el infausto recuerdo de la expedición de Décimo Ju-

(1) ALEXANDRE: *Loco citato*.

(2) HORACIO: *Oda*. Libro II.

nio Bruto y de sus fatídicos laureles, regados con la sangre de cincuenta mil gallegos (1), cuyo holocausto había de completar muy pronto la victoriosa espada de César con el exterminio de los insurreccionados brigantinos.

Pero, por mas que, como su mismo nombre lo indica y se halla confirmado por sus condiciones características y hasta por los lugares que ocuparon, el objeto principal de los *castros* haya sido la defensa y la protección del país, en medio de las perpetuas luchas interiores, propias de todos los pueblos primitivos, no consideramos dudoso que muchos de los montículos designados actualmente bajo aquella denominación, que al parecer excluye toda aplicación que no sea la guerra, habrán servido, en su origen, para otros muchos objetos ó fines de la vida social y política de los pueblos que los erigieron, siendo esta la causa de la diferencia de proporciones y de forma que los especializa y los distingue.

Residencia, unas veces, de los jefes ó *brenn*, que habitaban por lo regular lugares fortificados, como sabemos con respecto á la Galia, y asiento, otras, de tribunales ó asambleas populares, según se infiere del testimonio de Tácito con referencia á las legiones de la Panonia, sublevadas al advenimiento de Tiberio (2), debemos suponer que los *castros* estuvieron también dedicados frecuentemente al culto y las prácticas religiosas de nuestros lejanos ascendientes, conforme á nuestro juicio lo prueba la construcción, sobre algunos de ellos, de monumentos y templos católicos, como el que existe en el notable *galgal* denominado *Mont-Saint-Michel*, en Carnac (Morbihan), que no podemos menos de atribuir á la doctrina constante del clero romano, consignada por el Papa Gregorio en sus instrucciones á los misioneros ingleses: «Es menester tener cuidado de no destruir los templos de los ídolos: es menester purificarlos y consagrarlos al servicio del Dios verdadero, porque mientras la nación vea subsistir sus antiguos lugares de devoción, estará más dispuesta á ir á ellos por costumbre para adorar al verdadero Dios» (3).....

No siendo, por otro lado, discutible la observación de que los celtas, antes que el uso de edificar templos fuese llevado por los romanos á las Galias y á la Germania, no tenían otros lugares sagrados que los bosques, las lagunas y las colinas, como dice Bochat en su *Historia céltica de la Helvecia*, refiriéndose á la Biblioteca antigua de Fabricio; adquiere mayor fundamento la opinión enunciada, aunque sólo con relación al destino especial de algunos castros y nunca como regla común á todos ellos, á lo que se oponen mani-

(1) Mató, según dicen, cincuenta mil hombres en una sola batalla dada los gallegos, hasta entonces independientes, y los reunió á la provincia romana. (T. MOMMSEN: *Historia de Roma*. Lib. IV. Cap. 1.º)

(2) TÁCITO: *Annales*. Lib. I, XVIII.

(3) GREG.: M., *Epist.* XI.

fiestamente tanto su misma denominación que indica, por lo menos, su objeto más general y más constante, como las circunstancias que hemos expuesto respecto á sus agrupaciones y forma, que implican un carácter muy distinto del sacerdotal ó religioso, que en vano tratará de conciliarse con la disposición puramente militar de los castros, alegando que también los pueblos gentiles cercaban sus monumentos de fosos, como dice Verey y Aguiar (1) puesto que, aun así, subsiste la contradicción fundada en el orden de sus ramificaciones por líneas concéntricas de defensa, que de ninguna manera pueden convenir con el carácter expresado.

Por otra parte, estudiando atentamente el estado moral é intelectual de la Galia, hasta donde lo permiten la escasez y deficiencia de los elementos de que disponemos, se descubren desde luego, como dice A. Thierry, dos órdenes de ideas, dos cuerpos de símbolos y de supersticiones completamente distintos; en una palabra, dos religiones, en que viene á resumirse toda la historia del movimiento religioso de los pueblos arianos del Occidente de Europa.

La más antigua de aquellas religiones, objetiva, material, sensible, reducida á la adoración inmediata de la materia bruta y de los fenómenos naturales, el sol, la luna, la aurora, el viento, el trueno, y en general, todas las manifestaciones ó fuerzas naturales capaces de herir con profunda intensidad la imaginación del hombre primitivo: la otra, metafísica, doctrinal, esotérica, y semejante por su organización sacerdotal y simbólica al mazdeísmo persa y al brahmanismo de la India.

Siguiendo el progreso natural y constante de la evolución mítica, los pueblos galos empezaron por abandonar el naturalismo de sus primeros tiempos para exteriorizar su propio espíritu, imaginando genios particulares de una esencia análoga á la suya, unidos á todas las partes y fenómenos de la materia—*dus* (2)—concluyeron por asimilarse los elementos más ostensibles de las religiones fenicia y griega para constituir, sobre el fondo de sus creencias primitivas, un politeísmo sincretístico, peculiar de los pueblos célticos, que era la religión común y popular de la Galia en el momento que la luz histórica empieza á iluminar sus oscuros y remotos destinos (3).

(1) *Historia de Galicia*. Investigación VII.

(2) Quosdam demones quos dusios Galli nuncupant. S. AGUSTIN. *De civit. Dei*. lib. XV, cap. 23.

(3) Deum maxime Mercurium colunt... Post hunc, Apollinem, et Martem, et Jovem et Minervam: de his eandem fere quam reliquæ gentes habent opinionem: Apollinem morbos depellere, Minervam operum atque artificiorum initia transdere: Jovem imperium celestium tenere, Martem bello gerere. CÆS., *BELL. GALL.*, VI, 17.

El druidismo, por el contrario, incorruptible, persistente, petrificado en la inmutabilidad de sus primitivos moldes, conservó la integridad de sus dogmas y la pureza de sus doctrinas, al abrigo de todas las influencias exteriores, hasta que proscrito y perseguido por la férrea administración romana, se refugió en los bosques de la Scandinavia para impulsar desde allí el torrente de las terribles irrupciones que habían de consumir la disolución final del Imperio.

Confundiendo ambas fases de la vida religiosa de los galos y amalgamando los rasgos característicos de ambos cultos, resulta una religión oscura, indeterminada, indescifrable, que se presta á las más infundadas y gratuitas imputaciones, y si bien á favor de esa indeterminación y oscuridad sería posible sostener el carácter religioso de los *castros*, en sentido general y abstracto, la absoluta carencia de fundamento de esa suposición se patentiza desde que, estableciendo la racional distinción de los diferentes estados y momentos de la religión de la Galia, aparece en desacuerdo con el carácter y las condiciones de cualquiera de aquellos á que se intente referirla.

En efecto; bajo la influencia del más antiguo de los dos cultos citados, que debió de existir en Galicia lo mismo que en las Galias, no cabe atribuir al celta de nuestras montañas la idea de edificar ó construir con sus manos los lugares consagrados á la adoración de sus divinidades, porque en aquella religión de la naturaleza exterior, que es, por decirlo así, el primer término de la elaboración religiosa de la humanidad, el hombre se humilla y se prosterna ante las fuerzas naturales, en aquellos lugares en que se desarrollan más imponentes y majestuosas; en las altas cumbres, á la orilla de los ríos, en la oscura profundidad de las selvas ó al pie de las espumosas rompientes azotadas por las olas de un mar ronco y tempestuoso.

Al mismo tiempo, el carácter eminentemente doméstico de la religión de sus hermanos del Asia (1), resiste la idea de la existencia de un culto público y común, por parte de los primeros pobladores arianos de nuestras regiones de Occidente, porque si bien no faltan fundamentos para atribuir á su inmigración en Europa mayor antigüedad que la de los libros sagrados de la India, preciso es admitir su participación en el fondo común de las primitivas tradiciones asiáticas (2), que no podía menos de reflejarse en las fases ulte-

(1) Chez les Aryas vediques c'était le chef de famille qui sacrifiait á Agni... LETOURNEAU, *La sociologie*.—NEVE: *Etudes sur le Rig Veda*.

(2) Sans doute, les populations primitives de la Grece et de l'Italie, comme toutes les branches de la famille indo-europeenne, conserverent dans leurs idées religieuses, aussi bien que dans leur langue, les traits comuns de la race á laquelle elles appartenaient, et cette parenté primitive se reconnait encore dans des frappantes similitudes...

RENAN: *Les religions de l'antiquité*.

riores de su desenvolvimiento moral y religioso, como se reflejó en el culto y las divinidades de los Vedas.

La influencia posterior de los fenicios y de los griegos, que extendieron á España y á la Galia sus dioses y sus creencias nacionales, pudo borrar, más tarde, la huella de aquellas remotas tradiciones del primitivo hogar asiático; pero, como ni las construcciones religiosas de ambos pueblos colonizadores responden á las condiciones peculiares de los castros, ni es posible atribuir á su influencia el origen de aquellos monumentos en Galicia sin hacerla extensiva á otras muchas regiones de la tierra á que no llegó jamás la acción de las colonizaciones respectivas, se infiere desde luego que ha debido de ser ajena por completo á su introducción en nuestro suelo donde, por mas que no se haya comprobado todavía, es imposible negar, por otra parte, la existencia de los cultos asiáticos que acompañaron los establecimientos fenicios por toda la extensión del mundo conocido.

Después, cuando el druidismo penetró en Galicia—que no pudo ser con anterioridad al siglo VI antes de nuestra era, en que tuvo lugar la invasión de los kymris—ni el espíritu del nuevo culto, ni los adelantos realizados ya por el hombre, favorecían la construcción de templos de la forma y condiciones de nuestros venerables y vetustos castros; porque además de que los druidas no tenían templos propios, como no tenían imágenes sensibles de la Divinidad, refugiándose y estableciéndose en el fondo de los bosques (1) como lugares adecuados al profundo misterio de que estaban rodeados sus ritos y sus ciencias; fácil es comprender que una magistratura sacerdotal comparada por la antigüedad y extensión de sus conocimientos á los adivinos de Egipto, los magos de Persia y los brahmanes de la India; los intérpretes y maestros de una religión de filósofos, como le llamó San Clemente; metafísicos, físicos, astrónomos, médicos, hechiceros y adivinos, como dice el historiador de los galos resumiendo el testimonio unánime de la antigüedad (2); no habían de limitarse á consagrar al culto de sus dioses monumentos tan rústicos y sencillos como aquellos.

Lo mismo los druidas que los celtas anteriores á la introducción de su sistema religioso en Galicia, pudieron en condiciones especiales y por efecto de circunstancias difíciles de determinar, erigir en lugares de adoración y de culto algunos de los montículos elevados con otro objeto distinto por pueblos de su propia raza, lo mismo que cualesquiera otras colinas ó relieves naturales del terreno; pero no es de presumir que, ni los unos ni los otros,

(1) MELA, III, 2.

(2) CÆSAR, *Bell. Gall.*, VI, 14.—MELA III, 2.—PLIN., XVI, 44.—THIERRY, *Histoire des Gaulois*.

aunque por causas enteramente distintas, edificaran con aquel fin expreso y determinado, una clase de construcciones tan impropia de sus peculiaridades respectivas y cuyo destino, por otra parte, aparece todo lo claro y evidente que pudiera esperarse de su remoto y misterioso origen.

Por último, la conocida lápida encontrada cerca del monte Gerez, según el P. Contador de Argote, y en que sólo se hallaban escritas las palabras ENDO CASTRORUM, está muy lejos de comprobar el supuesto carácter religioso de los primitivos castros, pues perteneciendo indiscutiblemente á la época romana, sólo probaría, cuando más, que nuestros celtas, bajo la influencia del politeísmo de sus dominadores, deificaron aquellos lugares de amparo y defensa de su abatida independencia, como sus hermanos de la Galia deificaron sus bosques, sus montañas y sus ciudades (1); si la presuntiva divinidad de los celtas gallegos no ha sido el mismo Dios Endovelico —*eudais, follocomous; el que abraza el interior de los frondosos*, Júpiter, según el autor de una publicación reciente (2)—considerado, en este caso, como dios de los campamentos, como conjetura el erudito Masdeu en su *Historia crítica de España*, con algún fundamento más, á nuestro juicio, que Veree y Aguiar al suponer la citada inscripción alusiva á un dios propio y peculiar de nuestros celtas: porque prescindiendo de que la mayor parte de las supuestas divinidades autoctonas de los galos (*Ogmios, Bel ó Belan, Teutates.....*) son las originarias del Asia y de Grecia con distintas denominaciones ó atributos; —para que los que conocen el país en que vivimos, para los que tenemos ocasión de apreciar á cada momento la persistencia del viejo espíritu ariano en la manera de pensar y sentir del pueblo gallego, para los que estamos acostumbrados á tropezar á cada paso con vivaces reminiscencias de las costumbres y las tradiciones drúidicas, para los que vemos en las hogueras encendidas para celebrar las festividades de los Santos titulares de nuestros pueblos la continuación de los antiguos fuegos en honor del Sol; y en la creencia en las virtudes sobrenaturales de algunas aguas, un resto de la veneración de los arias hacia las fuentes y los ríos, y en las tradiciones de las ciudades sumergidas en el fondo de nuestros lagos, un vago recuerdo de los primitivos burgos lacustres, sepultados bajo los trémulos cristales que protegiéron el sueño de sus desconocidos moradores—no es verosímil siquiera que, si el culto de esa pretendida divinidad protectora de los castros hubiera existido en Galicia, llegara á haberse perdido por completo sin dejar la huella más ligera en el fondo de nuestras costumbres y nuestras tradiciones regionales.

(1) THIERRY: *Histoire des Gaulois*.

(2) MARTIN MINGUEZ: *Datos epigráficos y numismáticos de España*.

Por efecto de las distintas aplicaciones de que han sido objeto, por parte de los pueblos primitivos, los *castros* y en general los *barrows*, extendidos por distintas regiones de ambos continentes, ocultan, por lo regular, verdaderos tesoros arqueológicos de que sólo una parte, relativamente muy pequeña, ha contribuido hasta ahora á ilustrar el problema de los destinos humanos en las oscuras edades que precedieron los primeros períodos de la Historia.

Sin llegar á constituir un caso ordinario y frecuente, no son raros tampoco los hallazgos de objetos de crecido valor intrínseco en las capas superiores de los montículos á que nos referimos, pudiendo servir de ejemplo de esta clase de afortunados descubrimientos las cuatro sábanas de oro, con peso de cuarenta libras, que se encontraron en el barrow tártaro de que hace mención Mr. Thom Pownall (1), el collar y los dos brazaletes de oro, recogidos en el término de Plouharnel (Morbihan), que cita A. Joanne, y el *torque* ó collar céltico del mismo metal precioso, con peso de 0.700 kilogramos, que se encontró en 1844, en las ramificaciones de un *castro*, en San Martín de Cerdido, á 37 kilómetros de Ferrol, de que nos hemos ocupado los primeros (2).

A excepción de algún otro caso semejante, como el de dos *torques* más, encontrados el uno en un sepulcro romano, en Cerceda, partido de Ordenes, y el otro en las inmediaciones de Allariz que cita el señor Barros Sivelo en su recomendable estudio sobre *Antigüedades de Galicia* (1875), la generalidad de los objetos encontrados en los *castros* pertenecen á la *edad de la piedra* y consisten en hachas, cuchillos, puntas de flecha y otros utensilios de distintas especies silíceas ó cuarzosas, cuyo uso debió prevalecer en Galicia, al través de los primeros tiempos de la *edad del bronce*, como subsistió en otros países hasta después de la introducción del hierro, asociado á los restos de las costumbres y las instituciones primitivas que persistieron en medio de la transformación operada por el conocimiento de los metales en las condiciones de existencia de las sociedades naciescentes. (3)

Sin embargo, los utensilios de piedra no deben de constituir, en definitiva, la materia principal que ofrecen los *castros* á los estudios y disquisiciones arqueológicas, porque si bien la rapacidad romana pudo haber arrebatado á

(1) *Arqueología*. Tomo II.

(2) *Estudios sobre la época céltica en Galicia* (1867).

(3) Los instrumentos cortantes de piedra continuaron empleándose en los sacrificios en una época en que, para todos los demás usos, se empleaban instrumentos de bronce y hasta de hierro; el *Deuteronomio* ordena á los hebreos que eleven altares de piedra bruta que el hierro no haya tocado.,, HERBERT SPENCER: *Study of Sociology*.

los oprimidos celtas los objetos de oro de que se debió de hacer un uso muy frecuente en Galicia, á juzgar por lo generalizados que estaban entre otros pueblos de la misma raza (1) y por la abundancia de la antigua producción aurífera del país, de que hace expresa mención Justino (2), no es posible que dejen de encontrarse en los monumentos expresados, como en las mámoas ó *barrows* sepulcrales del territorio numerosos objetos de bronce de distintos géneros, puesto que los celtas, que son los que elevaron aquellas seculares colinas, fueron también los que introdujeron en el Occidente de Europa el conocimiento del bronce, cuyo beneficio y extensión favorecían extraordinariamente, en Galicia, nuestros abundantes criaderos de estaño, con especialidad los de nuestras *Cycas* ó *Cyes*, rivales cuando menos de las celebradas Casitérides (de la antigua palabra india *Kastira*) por su mayor proximidad á los pueblos navegantes que se aventuraban fuera del Mediterráneo, abriendo el camino de los grandes descubrimientos y de la futura solidaridad de las razas.

La circunstancia de no haberse encontrado, hasta ahora, utensilios de bronce en Galicia, al menos en la proporción que sería de esperar en el supuesto indicado, no arguye contra la presunción de que deben de ser abundantísimos en nuestro suelo, como se deduce de las observaciones expuestas, por que tratándose de un país inexplorado hasta ahora, la carencia de utensilios de la época á que nos referimos se explica tanto más fácil y satisfactoriamente teniendo en cuenta lo ocurrido respecto á los efectos y productos de cobre de las edades prehistóricas de Europa, que aun tratándose de países tan estudiados y perfectamente conocidos, bajo el punto de vista de las observaciones paleontológicas como Suiza, Italia y Francia, constituyeron por mucho tiempo una excepción tan singular y rara, que los arqueólogos más acreditados no vacilaron en decidirse por la afirmación de que el cobre sólo anormalmente se empleó por los antiguos pobladores de Europa, sin llegar á establecer una transición siquiera entre las edades de la piedra y del bronce (3), cuando los recientes descubrimientos de Virchou y de Gros en los

(1) P. Cornelio hizo llevar delante de sí 1.471 collares de oro arrebatados á los *Boios*, 247 libras de peso de oro, 2340 de plata en barras ó vasos labrados y 234.000 piezas de oro con la figura de un carro de dos caballos. (PLUTARCH., Lib. XXXVI, III.

(2) Auro quoque ditissima adeo, ut etiam aratro frequenter glebas aureas excindant. In hujus gentis finibus sacer mons est, quem ferro violare nefas habetur; sed si quando fulgure terra prociassa est, quæ in his locis assidua res est, detectum aurum, velut dei munus, colligere permititur... (JUSTIN., Lib. XLIV, III.

(3) Or, on ne trouve que très exceptionnellement un instrument de cuivre au premier âge du métal, et l'on peut dire que le bronze remplace la pierre sans transition. LE HON. *L'homme fossile*.

lagos de Neuchatel y Bienne, lo mismo que el resultado de los estudios del doctor Killer sobre las costumbres de los suizos prehistóricos, vienen á demostrar evidentemente que hubo una época del cobre en distintas regiones europeas, habiéndose encontrado ya numerosos objetos de aquel metal en la estación de Feuil y en otras varias que solo superficialmente han sido exploradas hasta ahora.

Con mucha más razón creemos poder esperar un resultado semejante respecto á los productos de la edad del bronce en Galicia, no existiendo, como no existe, ni el más remoto grado de comparación entre los trabajos llevados á cabo en el centro de Europa, sobre todo en Suiza, y las imperfectas y en todos conceptos deficientes exploraciones que, en pequeñísima parte y con la carencia de recursos más absoluta, han tratado de realizarse en el territorio de las provincias hermanas, sin que á pesar de aquellas favorables condiciones de los países primeramente citados, hayan conseguido evitarse conclusiones tan infundadas como las que los trabajos de los escritores aludidos han venido á rectificar por completo, abriendo nuevos y espaciosos horizontes á ulteriores indagaciones y descubrimientos de la mayor importancia para el estudio y explicación de los tiempos primitivos.

Obra de un pueblo, por decirlo así, todavía en su infancia, primitivo y limitado á sus propios y deficientes esfuerzos, las *castros* no tienen la imponente grandeza ni la sublime majestad de los colosales monumentos del Oriente en que, á la influencia del panteísmo asiático, se une el pensamiento de una civilización mucho más esplendorosa y potente que los primeros destellos de cultura que acompañaron nuestras razas primitivas en su emigración hacia las playas del Atlántico; pero, en cambio, la sombra de una organización social basada en el despotismo más gigantesco que han conocido los siglos, no oscurece la memoria de esas rústicas y sencillas construcciones asociadas á las más nobles y generosas aspiraciones de la naturaleza humana.

El puro y ardiente anhelo de la independencia, el santo y acendrado amor de la patria, fueron, sin duda, los móviles generadores de toda esa vasta diversidad de monumentos que el vigoroso esfuerzo de nuestros mayores elevó por sí mismo, depositando en cada una de sus pesadas capas algo de su propio ser que, al través de cuarenta siglos, vive y palpita todavía en el fondo de sus altivas é inexploradas masas.

La significación histórica de los *castros* afecta también un interés singular y especialísimo de que carecen otros monumentos de la más alta importancia arqueológica, porque mientras las construcciones megalíticas nos hablan de pueblos completamente desconocidos, sin relación ni influencia alguna directa en la ulterior población del territorio; al paso que el *betylo* ó piedra sagra-

da del fenicio, sus simbólicas columnas ó sus monedas de estaño, nos recuerdan al pueblo invasor establecido en nuestro suelo por la fuerza de las armas y el derecho de conquista; y en tanto que las reminiscencias griegas sólo atestiguan aquel fugaz destello del genio helénico reflejado sobre Galicia y los demás países de orillas del Atlántico por la colonia focense de Marsella, los *castros* nos representan á nuestra misma raza, en posesión de sus propios destinos, presidiendo desde las lejanas cimas del pasado, todo el movimiento histórico de que había de ser teatro la pintoresca región en que nacimos.

De consiguiente, cualesquiera otras circunstancias que concurren en los castros, sus riquezas arqueológicas ó sus accidentes de situación ó de forma, podrán hacer más ó menos ameno é interesante su estudio, pero sin constituir el fundamento de su esencial importancia y de sus legítimos títulos á la veneración y el respeto de los que todavía conservamos en nuestro espíritu regional y exclusivo el testimonio del más puro y genuino origen ariano que nos asocia á los gloriosos destinos de la noble y antiquísima raza que, como dice un escritor francés contemporáneo, todavía está guiando al mundo hacia los esplendores de su vía láctea...

LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA.





CAMPANADAS ⁽¹⁾

Tocando xuntas, campanas,
cando desperto vos oyo
alá n-as auras tempranas,
tremen con vosco as livianas
frebas d'un ser que me doyo.

Percibo as de Bugallido
non cansas de sospirar,
percibo as de Ribasar
e d'Iria Fravia o queixido
rouco de tanto chorar.

Oyo á Cruces badalando,
á Sorribas sospirando
y-a Calo repereutindo
os sonidos que van indo
direit'o norte chorando.

(1) Fragmento de una composición dedicada á Valentín L. Carvajal.

Oyo as d'Ortoño n-a fria
e verd'ourela sombría
d'o Sar que tranquilo corre...
oyo un son vago que morre
pronunciando AVE MARÍA.

Oyo as de San Xulian
de Bastavales, n-o vran
botando pol-o hourizonte
místeco ensalmo, qu'o monto
nos devolve n-a voz taan....

Nunca me canso d'ouir
somellante badalar,
porqu'inda non sei decir
si chorando me fai rir
ou rindo me fai chorar.

Pérdes'o meu pensamento
alá n-as rexiós d'o vento
que estronda fort'e bravio,
sepultando-o seu lamento
n-as brétemas d'o vacío.

Xime e loita, mais non pode
collel-os que se van indo;
y-unque loitand'e xemindo
pensa qu'o xenio ll'acode,
est'o fin, sigue dormindo.

Cando d'a campana o son
sospirando cheg'alí
«desperta!» di ó corazón
y-unha voz responde ¡sí!
per'outra responde ¡non!

Así qu'imóvil me quedo
nin argallante, nin ledo
nin xiquera de min dono...
si desperto, teño sono,
si quero andar, teño medo.

Soñando, sempre soñando,
xemindo, sempre xemindo,
loitando, sempre loitando,
por este mundo comprindo
vou c'o destino rolando.

E n-esa quietude incerta,
e n-ese loitar contino
sinto forza que m'aperta,
y-a voz d'un bardo divino
que di tremante ¡desperta!

E. NÚÑEZ SARMIENTO.

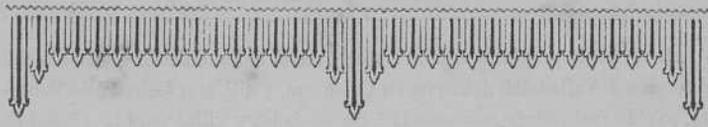


THE
LIBRARY OF THE
MUSEUM OF
ART AND HISTORY
NEW YORK

100
100
100
100

100

100



LAS CORTES DE SANTIAGO Y LA CORUÑA
DE 1520 (1)

(Continuacion.)

III

El 19 de Enero de 1519, moría en Alemania Maximiliano I, Rey de Romanos y Emperador electo. Los siete electores nombrados en la Bula de oro reunidos en Francfort, tras de largas deliberaciones y merced al dinero derramado á manos llenas, acuerdan elegir al Archiduque Cárlos, nieto del Emperador y de los gloriosos Reyes Católicos que, en concurrencia con el Conde de Angulema y rey de Francia, Francisco I, pretendía la dignidad vacante.

Aun no hacía dos años que el joven Cárlos se había asentado en el solio de Castilla, y hallábase reuniendo Cortes en Barcelona cuando recibió, por medio del Conde Palatino, la grata nueva de su elección, y desde este momento su afán constante, su norte fijo, fué el dejar á España para ir á Aquisgrán á ceñirse la corona de hierro, y á echar sobre sus hombros la raída púrpura imperial, signos de pasadas grandezas, restos de aquel poderoso imperio que fundara Carlo Magno.

(1) Véase el número 8.

Atento á este propósito, deja la ciudad Condal emprendiendo el camino con dirección á Valladolid; detiénese en Calahorra, y allí, con fecha 12 de Febrero, expide real cédula convocando á las ciudades y villas para la ciudad de Santiago de Galicia, en la cual celebraría Cortes, con el fin de pedir un subsidio con que subvenir á los gastos de viaje y coronación. Anunciaba el monarca en la convocatoria su próxima salida del Reino y la necesidad en que estaba de que se le concediesen tres cuentos de maravedises. Con estas nuevas, los castellanos—ya desazonados por la rapacidad y avaricia de los flamencos, así como también por otros motivos de orden político, entre los cuales no era menor su invasión en los altos cargos de la Iglesia y del Estado—comenzaron á alterarse: la ciudad de Toledo fué la primera en manifestar su descontento en una carta que dirigió á las demás del reino, recordándoles agravios recibidos del nuevo monarca; y nombrando además á los regidores don Pedro Laso de la Vega y don Alonso Suarez, en unión de los jurados Juan Alvarez Maldonado y Antonio Enríquez, á los que luego se juntaron otros enviados de Salamanca para exponer al Rey los deseos de las ciudades, reducidos á pedir: que no saliese del reino; que no se sacase dinero de él, toda vez que estaba por cobrar el servicio votado dos años antes en Cortes celebradas en Valladolid; que cumpliera lo ofrecido en ellas, y que protestaban de la próxima reunión en lugar tan apartado. Defirió don Carlos la contestación á estas quejas para Tordesillas, donde los enviados no alcanzan á la corte que había salido como huyendo de Valladolid, llegan á Villalpando, y de nuevo se aplaza la respuesta para Benavente, y aquí, harto el Rey de aquella que él juzgaba importuna persecución y aconsejado por Xevres, recibiéndolos con altanería y desdén; más el Arzobispo Rojas, conocedor del carácter y temperamento castellano, díjoles, que una vez que las Cortes iban á abrirse en Compostela, allí acudieran á exponer sus agravios.

Dos ligeras consideraciones conviene hacer acerca del lugar y forma de la convocatoria.

IV

No debía extrañar á los toledanos lo apartado del lugar donde habían de celebrarse las Cortes; nunca hasta los tiempos de Felipe II lo hubo fijo y determinado para este objeto; cierto que la costumbre hacía que se celebra-

sen en un lugar de Castilla, pero no lo es menos que Pedro I las reunió en Burbieca, pueblecillo del vecino reino de Aragón, y á nadie se le ocurrió quejarse ni tacharlas de ilegales. No agraviaba, por lo tanto, el César á los castellanos al convocar para lugar tan apartado como el reino de Galicia, por más que lo hiciera siguiendo el consejo de Xevres, *que quería estar á lengua de agua para poner en salvo su persona y bienes*, temeroso de que lo matasen.

Por el contrario agravio y no pequeño entrañaba en sí la convocatoria dirigida á las ciudades: la antigua frase de las reales cédulas *con poder bastante*, refiriéndose al que habían de dar las ciudades á sus personeros, otorgaba á aquellas absolutas facultades para ampliarlos ó restringirlos como conviniese á sus intereses y según lo exigía la especial naturaleza del mandato imperativo. Pero ahora D. Carlos, al convocar á las villas y ciudades, les decía en la cédula de llamamiento: 1.º que procediesen á la elección de procuradores; 2.º que fuesen éstos personas honradas afectas á su servicio y deseosos del bien público; y 3.º *que llevasen el poder conforme al modelo que les enviaba con la carta.*

«Si la segunda cláusula—dice á este propósito el docto académico y catedrático señor Colmeiro—repugna por sospechosa, la tercera debió parecer irritante á los pueblos á quienes el Emperador obligaba á romper con la antigua costumbre de otorgar poderes especiales y limitados, según lo pedía la naturaleza del mandato imperativo. No era una simple cuestión de forma; era un golpe de Estado, porque los poderes generales absolutos y concordados variaron la constitución de los reinos de León y Castilla en un punto esencial.»

«Antes de esta novedad—sigue diciendo el mismo autor—participaban los concejos de la vida política, al extremo que en las Cortes se reflejaban las libertades municipales: después, roto ó relajado el lazo de unión entre el concejo y los procuradores que llevaban su voto, faltó á las Cortes la savia que las nutría y les comunicaba la fuerza necesaria para resistir á la voluntad del monarca. Las ciudades y villas, lejos del trono, daban instrucciones públicas ó secretas con plena libertad y sin temor alguno; mas los procuradores, en presencia del Rey, carecían de valor y fortaleza para oponerse á sus deseos, y tal vez se humillaban hasta obedecerle y servirle, *como se deben hacer los servicios de siervo á señor.*»

Ya veremos en el curso de este modesto trabajo cómo las ciudades recibieron la orden del monarca.

V

El día 20 de Marzo indicaba la cédula de llamamiento que debían estar en Compostela los procuradores, y á mediados de este mismo mes hizo su solemne entrada en esta ciudad el hijo de doña Juana la Loca.

Brillante era el acompañamiento que llevaba: componíanle multitud de nobles, castellanos y flamencos, entre ellos el gran Canciller Mercurino Gattinara, el Consejero Xevrés, el caballero Carlos de Lanoy, el Comendador mayor de Castilla Hernando de la Vega; entre los prelados el arzobispo Rojas, presidente del Consejo; don Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos; don Pedro de la Rivera, de Mondoñedo; don Pedro Ruiz de la Mota, limosnero mayor y obispo de Badajoz; y el de Tuy don Luis de Marliano, italiano de nación, médico del emperador, como lo había sido de su padre. También iban, mezclados entre la nobleza y el alto clero, el secretario Francisco de los Cobos, los doctores Yos y Galindez de Carvajal, y los licenciados García de Padilla y don Luis Zapata, llamados para ejercer sus funciones en las Cortes. Cerraba tan lucido séquito—al decir de Neira Montes—una compañía de guardias flamencas. El Cabildo, con pendón blanco recamado de oro y el Concejo con palio de seda, salieron á esperarle, y ciertamente que el Monarca no pensaría, al ver el aparatoso recibimiento que le hizo el pueblo santiagués, apiñado en las puertas de la ciudad, aclamándole, que había de salir de ella obligado por las mal encubiertas amenazas de ese mismo pueblo.

Los autores que de estas Cortes se ocuparon han seguido por regla general para su estudio, el manuscrito que se conserva en el Escorial, excepto Lafuente, que se guía por otro distinto, y hasta opuesto, conservado en el archivo de Simancas, al cual habré de referirme en el curso de este escrito, concordándolo sin embargo, cuando sea posible con el anterior.

ABEL ROMERO RODRÍGUEZ.

(Continuará).





LA ACEÑA ⁽¹⁾

VI

Sabido es que de la enfermedad de celos se tiene dicho que es llama que abrasa, humo que ofusca, ira que ciega; y, por lo tanto, no es caso que produzca extrañeza el que, á la aparición del aborrecible rival, se trocaran en el pecho de Blas las dulces ansias del amor dichoso en mortal recelo; que no es de cuerdos fiar descuidado en la mujer, por grandes que sean sus promesas, máxime cuando el amor es mucho y otros la requiebran.

El azorado mozo podía ver solamente la cabeza de Fabián apareciendo y ocultándose sucesivamente detrás de las hojas según se iba acercando á la explanada por una de aquellas sendas rodeadas de espesos y altos ramajes. Como venían de opuestos lados, Blas procuró llegar á la aceña antes que el mayorazgo. Para alcanzar esto caminaba el hombre cautelosamente, para no ser visto, y al desviar las retamas y los cardos, con objeto de hacerse camino por entre las matas, movía los follajes con sumo cuidado por no hacer ruido, por mas que esta precaución fuera del todo innecesaria en la proximidad de la presa que cubría todo rumor con el mugir estrepitoso de las aguas.

Del lado por donde venía el novio de Carmela, crecían los árboles enlazados por espeso mazo de saúcos y zarzales, hasta la ventana que daba encima del banco de piedra. Blas llegó allí antes que el señorito Fabián hubiese aparecido en la explanada, y con aquella ventaja experimentó una alegría y

(1) Véase el núm. 8.

una frescura en su pecho, cual debió sentir el curioso impertinente al pegar su ojo al agujero de la llave. Agachóse lo más cerca que pudo del banco de piedra y esperó con febril impaciencia, tratando de poner á prueba los sentidos del oído y de la vista. Varias veces escarbó y restregó los unos y los otros, temiendo que ambos se le acortaban.

El mayorazgo entró al fin en la explanada, y dirigiéndose al banco de piedra sentóse en él; montó una pierna sobre otra, echó el sombrero hacia la nuca, repantigóse en el asiento, dejó en el banco una novela de Nodier, donde quizás exaltaba su desmedido amor á las aventuras, sacó la petaca, lió un cigarrito, colocóle á un lado de la boca, y antes de hacer lumbres batió las manos con fuerza, dando de aquel modo señal de que su merced estaba á la puerta de la aceña.

Nadie salió á recibirle.

No usaba fósforos. Armó los chismes, dió dos ó tres golpes de eslabón pausadamente, saltaron chispas, inflamóse la mecha, tiró un poco por la cordilla hasta dejarla al nivel del canuto, acercóla al pitillo y chupó dos ó tres veces: deleitábase en aquella parsimonia de fumador holgazán.

—Si no está, me fastidia, murmuró entre dientes. Ya va de dos veces que me da mico.

Púsose el sol del todo, y los parroquianos del molino comenzaron á concurrir, unos con sacos llenos de grano y otros que venían á buscar la harina del que habían dejado la tarde anterior para moler. Los que pensaban hacer noche en la aceña vendrían más tarde.

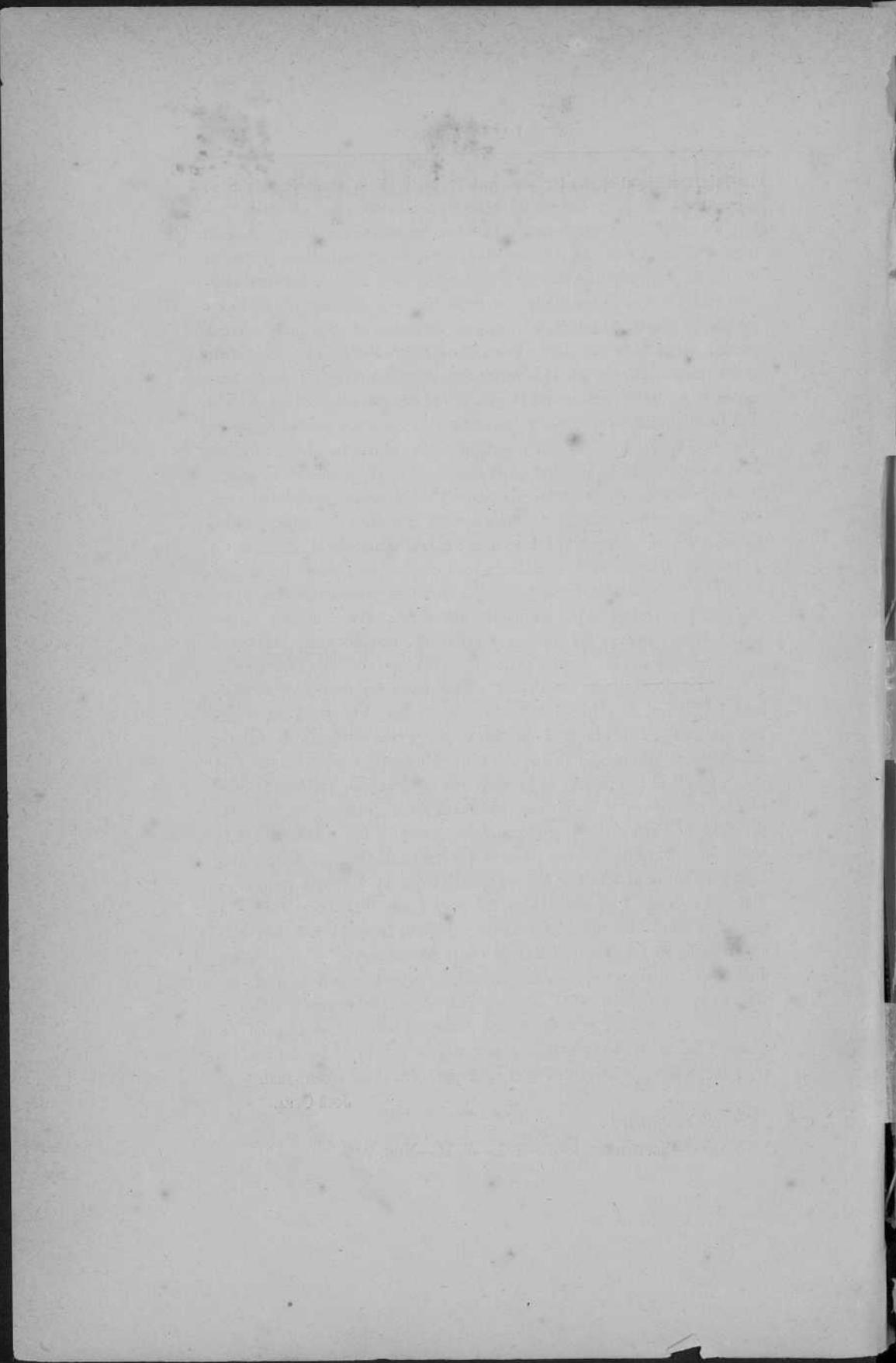
VII

Raro es el caso en que un labrador elija otras horas para atender á esta necesidad, puesto que yendo al molino después de la puesta del sol, no se deshace trabajo. Los que tienen esto como una ocasión de solaz y libre divertimento llegan ya de noche, y allí se quedan hasta el amanecer. Entonces se refieren historias de encantos, embrujamientos y chismes de lugar, cuentos de vecindad, murmuraciones de aldea, dándose noticias de pleitos perdidos, de querellas proyectadas, de latrocinios de la curia y de sobornos cometidos con jueces y fiscales; alábase al boticario de tal ó cual parte, quitamuelas consumado, que á fulano y á mengano *les acertó en todos sus males* antes de que los pacientes le dijeran nada; cuéntase como Zutano, que resultó descalabrado en la quimera que se armó en la romería del Lodairo ó de

la Guía, fastidió al apaleador, pues que los médicos le aconsejaron que se metiese en cama, y aunque la cosa no pasara de unos buenos chichones, los discípulos de Hipócrates se habían lanzado como lobos llenos de hambre sobre la bolsa del desgraciado agresor, amenazándole con la muerte del herido si no pagaba á peso de oro su salud; salen á plaza los que estafando á los pobres en las quintas, se improvisan capitalistas y que luego prestan lo robado, á logrería, á los mismos estafados; no falta quien lee una carta de un soldado que desde Ceuta, *con cuatro letras mal formadas*, manda memorias para todos los vecinos del lugar, sin olvidarse de los animales de la cuadra; refiere otro lo que dice el que marchó á Lisboa, á Cuba ó al Brasil; háblase de amoríos y coméntanse los trastornos que éstos causan; se repiten las palabras del último sermón dominical con las que el cura dijo á tal ó cual muchacha al entrar en la abadía; se le augura á ésta la suerte de la otra que salió muy gorda y descolorida de la rectoral; no quedan olvidados los desmanes, intrigas y codicia de los ministros del altar y de los señoríos que no perdonan una blanca de sus rentas aunque el año haya sido de los más calamitosos; es abundante vena de sabroso *parolar* los abusos, socialifias, robos, estafas, fraudes, despojos y rentas indocumentadas de los caciques que, protegidos por un maldito musulmán, todo el mundo los detesta y todo el mundo les obedece servilmente, con no tener más ley ni otra conciencia que las voraces ansias de un apetito insaciable, brutal, soez y desenfrenado; cotéjense los percales de las sayas, los pendientes de similar y los collares de vidrio pintado, sin omitir la feria ó la tienda donde fueron comprados, dando lugar á que el vendedor sea calificado de ladrón; manifiéstanse las madejas de lino que andan al blanqueo, las varas que echó la tela puesta el año pasado; se encomia una tejedora y se maldice de otra; hácese cálculos sobre los precios que tomará el maíz, el centeno y las patatas en la próxima cosecha; proyéctase alguna adquisición contando con la venta del vino; nadie habla de pagar lo que debe antes bien de buscar manera para burlar al acreedor; alábase la calidad de la ubérrima vaca, cuya manteca subviene á las necesidades del hogar; se calumnia, se induce á sospechas infundadas entre matrimonios y vecinos; las que viven del servicio en cualquier casa hacen trizas la honra de sus amos; y unas hilan, duermen otros, alguna remienda su mandil; no faltando nunca la que, provista de pandero, dá la señal de *alqueireo*, comenzando entre *alalálas* y *aturuxos*, y el metálico retintín de una sartén, el bregar y el bailoteo de mozos y mozas que de este modo pasan alegremente la noche del molino, cuyo recuerdo suele avivarse con el agua que borra el pecado original.

JOSÉ OGEA.

(Se continuará).





EULALIA DE LIANS

Todos ó la mayor parte por lo menos de los lectores de estas mal pergeñadas líneas, tendrán conocimiento de un libro publicado algunos años há por una casa editorial andaluza; libro que lleva por título: *La mujer del porvenir*, su autora doña Concepción Arenal. Raras en verdad, y muy raras, pero curiosas y muy curiosas son las trascendentales cuestiones que plantea en esta obra su célebre autora. Interesada como mujer por todo lo que atañe á los fueros de su sexo, pide para él privilegios que, si á concedérsele fueran, con ellos se le entregarían las riendas de nuestros gobiernos social, doméstico y, lo que es más, del mismo religioso. Quizá la señora Arenal tuviese en cuenta, al escribir su obra, aquella máxima vulgar: *Pide mucho y alcanzarás poco*, que de otro modo, inexplicable parece quepan en cabeza humana tales pretensiones. En las páginas mismas de su apología mujeril, encuéntranse sobrados fundamentos para refutar con victoria la mayor parte de sus más avanzadas tesis; pero como á nuestro propósito no incumbe tal refutación, pasaremos de largo sobre esos defectos—si así puede llamárseles—para sacar del sinnúmero de bellezas que aun restan, consecuencia relacionada con el objeto de este artículo. No haremos caso, pues, de las exageraciones en que incurre la señora Arenal, al fijar las aptitudes de la mujer; pero diremos sí, que del examen detenido y eminentemente práctico hecho de ellas por dicha autora, se deduce supuesta otra educación especial distinta de la frívola que hoy tiene la generalidad de las mujeres, cuanto pudiera conseguir la socie-

dad de ellas, incomparablemente más de lo que consigue en la actualidad con el exclusivismo de los hombres en trabajos de inteligencia. La mujer, por defecto de sólida instrucción, deja de llevar al edificio de las ciencias su contingente no despreciable. ¡Quizá, quizá, dada la natural delicadeza de sus sentimientos, llegaría á conseguir el deseado encauzamiento de ideas hoy tan desbordadas! Que esto así sucediese, no hay que dudarlo. La mujer, con el ejercicio de las facultades, puede adquirir igual potencia intelectual que el hombre, del mismo modo que con un ejercicio muscular continuo puede desarrollar igual fuerza; díganlo sinó las labradoras de nuestra región.

Antes de pasar adelante, debo hacer aquí una advertencia. Defiendo la necesidad de una reforma en la educación que hoy se dá á las mujeres, pidiendo para ellas algo de más jugo; pero—tégase bien en cuenta esto—sin descuidar que, por disposición divina, tienen como misión principal en la sociedad el atender á las necesidades todas de la familia y al buen régimen doméstico, cual corresponde á excelentes madres y cristianas esposas, procurando con cuidado sumo cumplir los deberes que ambos conceptos abrazan. Si en perjuicio de esto fuese la educación literaria, reniego de ella.

¿Y son compatibles estas dos cosas? Me preguntará cualquiera, no recelando yo ni un solo momento en darle contestación afirmativa. Un ejemplo, entre muchos, que al alcance están de los lectores, tenemos en la eminente escritora, bien conocida ya en la república de las letras, con el pseudónimo que sirve de epígrafe á este trabajo.

Eulalia de Liáns, sin olvidar en nada sus atenciones de esposa y madre, antes bien llenándolas á maravilla, como lo prueba la brillante educación que ha dado á su hija, por necesario efecto de su talento y constancia, llegóse á adquirir envidiable acopio de conocimientos que hacen de ella una de las escritoras más ilustres de nuestra región. Sus obras, ejecutadas todas con primorosa corrección, hablan bien alto en pro de estas mis aseveraciones que pudieran tomarse como gratuitas y serviles. Si alguien abrigase de ello la menor duda, pongo á su disposición algunas de las producciones de Eulalia para que por sí mismo se convenza de lo que yo tal vez no conseguiría, aunque escribiera mucho y con justicia en favor de ella. Son dadas al público después de haberse acrisolado hasta obtenerlas con la mayor pureza posible. Dedúcese esto del exquisito cuidado que pone en ello la autora, atendiendo en algunos casos tanto á la pureza del decir, que redunda en menoscabo del colorido correspondiente á la escena; defecto es éste que bien compensado está para el lector por el esmero con que procura conservar la nota característica señalada líneas antes.

Tal se presenta en sus obras, tal es en su trato familiar mi ilustre amiga. Con fácil palabra y correcta frase disertada, sin pretensiones, sobre cualquier

tema de los que en la actualidad se debaten entre literatos, teniendo colgado de sus labios—como decir se suele—al que con religioso silencio le escuchaba, evadiendo toda interrupción de tan ameno discurso. Para confirmar esto citaré lo que á mi me ha sucedido en los primeros momentos de nuestra amistad.

Hacíamos el viaje de Santiago á Noya en pesada diligencia, poco después de celebrarse las fiestas del Apóstol en aquella ciudad, cuando la inauguración de la estatua erigida al inmortal héroe del Callao en los jardines de Compostela. La conversación giró en los primeros momentos sobre las pasadas fiestas que veníamos de presenciar. Fanny (Eulalia), apenas terció en ella, dándonosnos, no obstante, á conocer en sus pocas palabras como coruñesa. Terminaba precisamente en aquellos días de leer yo las obras de Emilia Pardo Bazán, y era extremado el entusiasmo que tenía por la sublime autora del *San Francisco*. Preguntéle si la conocía; habléle del Folk-Lore, pasando sucesivamente hasta tocar en el naturalismo, obligado tema de nuestra conversación hasta Noya. Extrañábase la ilustre dama al ver que un joven imberbe tenía el atrevimiento—inaudito atrevimiento!—de discurrir con toda la seriedad de un avezado á tales disertaciones, sobre tan arduos temas; yo, pasmábame á mi vez al escuchar la elegante y profunda frase de aquella señora, llena de ilustración, cosa tan desusada entre todas las que hasta entonces había tratado.

Dos días después visitábamos la quinta que en uno de los parajes más deliciosos de esta villa tienen los señores marqueses de Monroy. Jugando con las variadas flores, recorriamos los sendos tramos de los jardines, clasificando ella con sabia precisión y admirando yo cada vez más sus universales conocimientos. Terminado tal laberinto de carreras, sentámonos á descansar en apartado cenador. Delicioso y pintoresco paisaje se extendía á nuestra vista. La mar, perdiéndose á la vuelta de la blanca lengua de un arenal é imitando tranquilo lago, lamía mansamente las estribaciones de elevadas colinas que la circuían, llevando sus aguas á la entrada de algunas calles del vecino pueblo, y quebrándose con leves quejidos en los adoquines que formaban la pared de nuestro mirador. Colocados en tal observatorio y á salvo de los ardientes rayos del sol próximo al zenit por lo entretejido de los árboles, cuyas ramas, enlazándose sobre nuestras cabezas, imitaban fantástico dosel; reanudamos nuestra conversación de los días anteriores, viniendo á tropezar con el tema que la señora Arenal desarrolla en su mencionada obra. ¡Cómo ponderar las atinadas consideraciones que sobre él hizo Eulalia! En mi concepto hablaba con tal fluidez, elegancia y propiedad, que, no las refrigérantes brisas de la ribera, y si sus frases elocuentes me hacían olvidar lo fatigado que estaba por el bochornoso calor sentido á tal hora.

Debo hacer constar que en tales momentos formé en mi interior un juicio de tan sabia amiga. Ni la menor duda abrigaba yo de ser aquella mujer, distinta por su ilustración de la generalidad de las mujeres, escritora, y escritora eminente.

Me había equivocado? Por lo menos en cuanto á la primera parte, no: Eulalia es escritora; mas, en cuanto á la segunda, paréceme que tampoco: Eulalia es escritora y escritora eminente. Pruébenlo por mí sus obras.

Bajo la clásica forma, resalta en ellas profundidad de conocimientos: ora analizando las necesidades de una región y señalando, desde el punto de vista económico, los medios convenientes para satisfacerlas, cual lo hace en un bien pensado artículo publicado en los números primeros de esta revista; ó ya llevando á la novela enseñanzas útiles, personificadas en caracterizados tipos que representan el modo de ser de los diferentes grados sociales. Pero ya que de la novela hablamos, omito hacer aquí juicio de la publicada por ella poco más de un año há en Madrid, con el sencillo y nada pretencioso título de *Escaramuzas*. Resérvome para un artículo aparte este juicio, haciendo en cambio aquí votos á fin de que lo más pronto posible publique la que tiene en preparación, y de la cual nos da sabrosa muestra en el perfecto cuadro de costumbres gallegas, publicado en el número 7 de esta revista.

Vóime haciendo demasiado pesado y, dando gracias al pacienzudo lector por haber llegado conmigo á estas alturas—pésame á mi de que sean tan bajas y escabrosas—le ruego no pierda ocasión de procurarse una obrita de la ilustre autora, objeto de estas líneas, asegurándole de antemano con vendrá conmigo en el juicio que de ella forme.

Saludo también á la ilustre Eulalia, felicitándome por los lazos de amistad afectuosa que desde los gratos días, aquí recordados con fruición por mí, nos unen, y rogándole no dé reposo á su bien tajada peñola para honor de las patrias letras. Vale.

M. CACHEIRO CARDAMA.





A LOITA DE COVADONGA

Cando soubo don Rodrigo os tratos do Conde Julo go's mouros, a entrada d'estes n'Andalucia ê o descalabro de Teodomiro, resolveu sair á campaña ê sen asperár o socorro de trinta mil galegos, estures ê vascos, arremeteu n-os campos de Xerés ou Gadalete con setenta mil castelás ê andaluces, pouco afeitos á as cousas da guerra ê mal armados (1) á as tropas de Tarik que eran cen mil piös ê trinta mil cabalos.

A cabaleiria goda fixo milagres de valor ê j'astaba a batalla pra quedár á favor d'Espanña cando a traidoría de don Opas ê d'os fillos d'Witiza arrincou-lla vitoria dando fin á a monarquía gótica co-a prisión do probe rei, morto mais tarde n-unha escura burata de Laracha. (2)

Cuase total-a fidalguía ibereca finou pegandose, ê os poucos cabaleiros que sobreviviron á a sangrênta jornada volvéronse á as suas casas pra defendelas.

O exerceto do Nordeste soubo no camiño tan dôroso suceso ê virou tamen á defendér as vilas á onde iban chegando pouco á pouco, non solo os que fugiran do Gadalete, mais tamen familias ê vilas inteiras que tremian a crueza dos mouros algo erguida pol-o mêdo.

(1) Solo levaban paus ê zondras.

(2) Cando a guerra d'Alfraca en 1859 ê 60 descubriuse en Laracha, ou Larache, unha cova en baixo da terra, u habia hosos humanos ê n-a parede, escritos con herbas cópras onde o que as escribiu choraba-se da sua crua sorte ê arremataba co'estas:

*Tal foi a vida de min o rei Rodrigo
Tal a morte.*

Os diarios d'aquêl tẽmpo trataron longamente d'esta cousa ê dician que aquêles restos debian ser os do darradeiro monarca goda, ê aquelas letras feitas pol-o mesmo pra que se soubera a sua disgraza.

Don Payo, o bispo d'Ourense, Servando Fernandes de Temes e outros eclesiásticos e cabaleiros que s'atoparan nos campos de Xerés, fixeron o mesmo encamiñándose todos á Tuy de onde o primeiro era nado e contaba moitas estimanzas.

En Pazos do Rei houbo unha xunta onde s'atoparon cento corenta señores feudás, gallegos, estures, vascos e pirenaicos: entre todos trataron en segredo erguerse en armas acordando a o fin e a o remate ir cada un á o seu lugar co'aquelas angueiras acudindo n-un mesmo día á onde e cando o infante dese ordres pra elo.

Tres meses pasou Payo na vella *Tyde* a o cabo dos cales marchou pr'as Esturias onde atopou un corpo de trescentos insurreitos a'os que mandou pasar á Galicia, pra que se sustentasen millor, seguindo el o seu viaxe á Viscaya e á as montañas u tiña o seu condado.

Arreglou as diferenzas que sobre d'unhas terras do seu señorío jurdiran entr'el e os duques Eudon d'Aquitania e don Pedro de Cantabria e arrematado felismente este choyo fixeron trato pra defenderse mutuamente contra os invasores.

Os mouros, nentramentos apoderáranse de vilas e lugares, e non sabendo a autitude de Payo, ou non facendo caso dos cativos recursos d'este, ou entretidos en mais temeras guerras que a que lles poñían os guerrilleiros galegos, o certo e que non s'ocuparon del nin cousa, e aínda Munuza, gobernante de Lion ou Gixon, mandou-no de embaixador á Afreca con cartas pra Tarik cuya encomenda cumpriu Payo indilgadamente.

Alí fixo conocencia co-o príncipe Nosorio, fillo do emperador de Grecia, vindo xuntos a Esturias onde pasou recado á os fidalgos gallegos que con toda á sua xente fosen pe del; recado que non se dou tan caladiñamente coma o caso requeria posto que chegou algo a ouvidos de Munuza, o cal mandou tropa á ver séo apillaban, mais Payo fugiu das mas dos anamigos, e aínda que lle costou traballo, chegou por fin á o val de Canicas onde os guerreiros de Galicia o agardaban con mais d'Esturias, Viscaya e Navarra.

Houbo consello entre todol-os xefes d'aquela forza, e tendo en conta o apurado do caso determinaron nomear un adail, un conde ou un rei que os guiase á o combate.

Payo, pois, quo entr'aquel fato d'homes era moito querido e respetado, diante de todo o exerceto e de moitos bispos e señores foi posto de pe enriba d'un escudo e proeramado rei a o xeito dos godos, facendose despois á mesma cirimonia co'a sua muller Gaudiosa Fernandes, filla de Tresemundo Fernandes, conde do Monterroso.

Daquela aquéles homes decrararonse en aberta revoldaina e mandaron enviados á todol-os puntos d'España pidindo valimentos de toda a crás pra

facer valedeiro o feito é encomenzar canto antes a reconquista do invadido chan, correndo a o mesmo tempo as terras e fronteiras dos mouros.

Mentramentes estes sabedores de todo é arrependidos de non haber afogado no seu berce a nacente revoldaina mandaron á Alkamak (Abraham) e á Suliman o'un témero exerceto que pasando os montes Erbasios e sen atopar no seu camiño mais tropezos que os que lle poñía á natureza, entrou n-as Esturias dirixíndose a o sitio onde habia mais insurxentes co-o ánemo de ermalos n-os seus darradeiros currunchos.

«Iban os dos xefes mouros co'as mentes d'o trunfo...

Mais o adail cristiano virou farteiramente diante das falanxes agarenas na fragosa bisbarra q'alí mesmo encomenza e non arremata hastra témera pena ú satopa a burata de Covadonga.

»Pro á o virarse, amparado c'os seus poucos homes d'armas a retirada do moitísimo xentío q'alí se recollera, fatos inmensos d'homos eibados, vellos, cregos, mulleres e nenos, dispuxo que a gran maoria d'eles ocupase os outeiros pe de Covadonga e o estreito e escuro val pro'nde tiña que pasar o exerceto de Alkamak e Sulimán.

»Corria o ano 718 de X. C. que e o 99 da hexira mometana.

»Avantou Alkamak con pouco siso hastra o estreito val e encamiñou as suas tropas pol-a fondura que forman erguidos montes, cuya faldrá lambe a auga do Anseve.» (1)

»A a saída de Cánicas (oxe Cangas d'Onís), di Quadrado, atópase unha fondura máis estreita que ningunha... cháza-a o infiel...

»A cada revolta parcen fêcharse os montes á as suas espaldas coma queixadas que engolen a sua presa. Andadas aínda non duas légoas... abrese unha ancha cova, onde agachados cal falcós no seu niño, omostrase don e unhos poncos valentes, cantos caben no oco da burata. Cova de Santa Maura a chaman...» (2)

F. DE VAAMONDE.

(Seguirá.)

1) *Martínez de Velasco*.—Gadaleto e Covadonga.

(2) *Quadrado*.—Esturias e Lion.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO



POR UN RETRATO

BOCETO COPIADO DEL NATURAL

POR

BENITO LOSADA ⁽¹⁾



ENCUENTRO.

Empezaba la primavera, más plácida y risueña aquel año de lo que suele serlo en la coronada villa. Lucían ya los árboles y arbustos su fresco y esmeraldino ropaje, y las diminutas y lindas flores silvestres esmaltaban la aterciopelada alfombra del Prado. Llena de poéticos encantos despertaba la naturaleza del profundo letargo en que la había sumido el invierno con sus nieves y sus escarchas, como el esplendente día tras la borrascosa noche,

Las costumbres de Felisa habían variado por completo desde el malhadado lance: continuaba en un casi completo aislamiento, sin salir apenas de sus habitaciones; se acostaba temprano y madrugaba.

Pero, á consecuencia de sus disgustos y de la falta de ejercicio, su salud

(1) Véase el núm. 8.

comenzaba á resentirse hasta el punto que se la veía languidecer. Aconsejada por su doctor, empezó á dar paseos matutinos, ya por el Retiro, ó ya por la Casa de Campo.

Paseaba una mañana por la calle de las Estatuas, que conduce al gran estanque, en compañía de su prima Flora. A pesar de lo grata que estaba la mañana, apenas había gente en aquel delicioso paraje. ¡Cuántos se habrían acostado pocos momentos antes!

Felisa tuvo miedo al verse allí sola con su prima y el pajecito, y aceleró el paso para llegar pronto al estanque, creyendo encontrar allí más concurrencia.

Sólo una persona llegó á ver: era un hombre que, con la cara vuelta hacia el agua, se entretenía sin duda en contemplar las débiles ondas que bordaban la superficie del estanque movidas por la brisa suave. Parecióle, al verle, persona bien nacida, y por instinto fué acercándose al sitio que aquel hombre ocupaba. Pero tan preocupado se hallaba el desconocido que, ó no advirtió la llegada de las damas, ó no quiso tomarse la molestia de volver la cabeza.

Felisa y su prima ocuparon un asiento próximo al desconocido, y pronto aquélla, fijándose en él, reconoce por el cabello al artista del teatro, al adversario de su esposo. Exhala un ¡ay! lastimero, y es víctima de un deliquio.

Mario se pone en pie, la reconoce y acude en su auxilio; moja su pañuelo en el agua del estanque y, sin darse cuenta de lo que hacía, humedece el pálido rostro de Felisa. Esta, al salir de su desmayo, le vé á su lado y ambos, víctimas de una extraordinaria sorpresa, permanecieron mudos, sin atreverse á alzar del suelo sus miradas.

La marquesita, haciendo un supremo esfuerzo, alza los ojos que se encuentran con los de Mario; sus miradas se confunden, chocan aquellas dos electricidades, produciendo una candente chispa que inflama por vez primera aquellos dos corazones vírgenes al amor.

Mario guardó silencio; pero Felisa, con ese valor que en los primeros momentos críticos de la vida da á la mujer su misma debilidad, se apresuró á decirle:

—Caballero, le ruego, le suplico, que se aleje de aquí. Yo lo haría, pero me faltan las fuerzas. Usted sabe sin duda quien soy, y yo le conozco, aunque apenas le he visto.

Después de la fatal ocurrencia, sería peligroso para mí que alguien llegase á vernos reunidos, pues pudieran atribuir maliciosamente á otro origen esta casual entrevista. Sé que es usted un hombre honrado, un caballero; y puesto que ambos fuimos víctimas de una ofuscación lamentable, debemos evitar que el público vuelva á ocuparse de nosotros en mal sentido.

—Señora, le contestó Mario, dispuesto estoy á complacer á usted; me alejaré, no solamente de aquí, sino de Madrid, hasta de España, si usted lo desea para su tranquilidad. Presentía que era usted la víctima del triste acontecimiento que he lamentado y lamento todavía; deseaba una ocasión en que poder manifestar á usted mis respetos, pero ahora que el cielo me la depara, me veo, á mi pesar, en la precisión de renunciar á ella. Me alejo, pues, no quisiera, por lo que más amo en el mundo, que mi presencia llegase á ocasionar á usted un nuevo disgusto.

Pero ¿dónde podría hablar á usted diez minutos nada más?

—Eso es imposible, Sr. Bosco.

—¡Ah! ¿sabe usted mi nombre, señora?

Pero, ya lo comprendo, por mi amigo el conde del Coral, sin duda.

—En efecto, y le ruego á usted que nada le diga de lo que está pasando: es muy bueno, pero un tanto indiscreto.

Será usted complacida. Voy á dejarla á usted, aunque muy á mi pesar, porque el cielo me ha hecho ver un rayo de luz para volver á dejarme ciego.

—Que sea usted muy feliz.

—Adios, hasta otra vez, si el destino así lo dispone, le contestó Felisa alargándole la mano.

Mario se la estrechó, apartándose de su lado, no sin volver á cada instante la cabeza, y Felisa le siguió con los ojos hasta perderle de vista.

Cuando Mario estuvo lejos, dijo Felisa á su prima, la que había escuchado en silencio la conversación de los jóvenes:

—¿Has visto que casualidad tan providencial?

—En efecto; y cualquiera, al veros, podría creer que era una cita.

—¿Qué te ha parecido de él?

—Que es un hombre en extremo interesante.

—¿Lo crees así, Flora?

—Sí; y creo más aún.

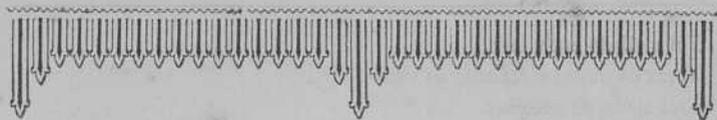
—¿Qué?

—Lo mismo que crees tú también: que te ama.

—¡Calla, por el cielo! Ya ves que eso no es posible. El nunca ha amado mas que el arte, y yo no soy libre, por mi desgracia.

(Continuará.)





REFRANES, PROVERBIOS Y DECIRES GALLEGOS

RECOGIDOS

POR EL QUE FIRMA Y NO CONTENIDOS EN LA GRAMÁTICA DEL

SEÑOR SACO-ARCE

(Continuación)

F

Fágas'o bén e fága-o Jan, ou Miguél.

Fai bén e non mires á quén.

Fame qu'espera fartura n'é fame.

Fampa n'a plaza e fame n'a casa.

Fariña d'o diablo toda se volve salvado.

Fártas'un de comer e de beber e non se farta de saber.

Fésta d'un dia n'acaba unha casa e, s'é de máis, acabará-a quezáis.

Fiadeira, ¿que fiache? ¿pronde fuche, pronde andáche qu'en marzo non blanqueache?

Fianza, en Díos qu'é santo véello.

Fidalgo pobre n'o palleiro morre.

Fidalgos pobres e bestas vellas acaban as nosas terras.

(1) Véase el núm. 5.

Fol mollado masa leva.
 Forza de mozos e consello de vellos.
 Frol ajada, despreciada.
 Froles en outono, fame en ano novo.
 Fun á casa allea e avergonceime; vin á miña e remedieime.
 Furto geitoso fai ó home ladron.

G

Galifa, que cascareja, algo venta, ou ovo deixa.
 Gallego con mando, catalan con bota, e andalus con diñeiro, tíremo'os
 Dios d'o quinteiro.
 Gando blanco, nin n'o pasto nin n'o banco.
 Gando gordo volve á seu dono tolo.
 Gardar que comer e non que facer.
 Gente nova toda é boba.
 Giada n'a lama á chuvia lle fai a cama.
 Grau, debaixo d'o terron, grau morto, e, debaixo d'a pedra, torto.

H

Hasta que t'acabes non te gabes.
 Hasta sete tira, Pépe. De sete para riba, tira, Pépe, tira.
 Herdeiro de crego, libertino cego.
 Hoje todo vai po-l-a nova: s'é bo, mañan o dirá quen poida.
 Home lascivo, home perdido.
 Home mullereiro consigo acaba e c'o seu diñeiro.
 Home que, ó levantarse, di jópa! e, ó sentarse jail, non serve pra filla de
 meu pai.
 Home ruadeiro, nin boa meda, nin bo palleiro.
 Home tramposo e mullér mentireira, n'a casa de quen os queira.
 Honra e proveito non caben n'un geito.
 Horta de Samartíño mantén á seu dono e ó veciño.

LA CORUÑA

JOSÉ MIGUEZ PEINÓ Y H., IMPRESORES

San Andrés 93, bajo

—
 1887